

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

**ORDEN** DISTRITO

**DISTRITO** BUENOS AIRES

**DOMICILIO LEGAL:** CALLE 53 N° 755 - LA PLATA

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** PARTIDO POLITICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 15/07/1983

**CÓDIGO** 9

**CUIT N°:** 30680626827

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 33

**INICIADO EL:** 01/01/2015

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2015

**CÓDIGO SEGURIDAD** 6f8091cf4d

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	5.480,24	40.259,36
OTROS CRÉDITOS CORRIENTES	(Nota N°:3)	188,25	1.058,21
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>5.668,49</b>	<b>41.317,57</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	9.840,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>9.840,00</b>	<b>0,00</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>15.508,49</b>	<b>41.317,57</b>
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2015	31/12/2014
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:4)	309,68	4.422,43
DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES	(Nota N°:5)	0,00	3.945,00
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>309,68</b>	<b>8.367,43</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>309,68</b>	<b>8.367,43</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
Según Estado Respectivo		15.198,81	32.950,14
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>15.198,81</b>	<b>32.950,14</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>15.508,49</b>	<b>41.317,57</b>

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<b>RECURSOS</b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	19.355,34	15.548,71
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>19.355,34</b>	<b>15.548,71</b>
<b>GASTOS</b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	23.177,94	39.774,59
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	4.323,00	5.445,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>27.500,94</b>	<b>45.219,59</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>	(Anexo N°IV)	-2.536,70	-2.512,15
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>-10.682,30</b>	<b>-32.183,03</b>
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>	(Anexo N°V)	-7.069,03	0,00
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>-17.751,33</b>	<b>-32.183,03</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	32.950,14			32.950,14	65.133,17
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-17.751,33			-17.751,33	-32.183,03
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	15.198,81	0,00	0,00	15.198,81	32.950,14

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/02/2016

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)**

<b>Variaciones del efectivo</b>	<b>Ejercicio al 31/12/2015</b>	<b>Ejercicio al 31/12/2014</b>
Efectivo al inicio del ejercicio		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	40.259,36	
<b>Total de efectivo al inicio</b>	<b>40.259,36</b>	<b>84.290,87</b>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Efectivo al Cierre del ejercicio	5.480,24	
<b>Total de efectivo al cierre</b>	<b>5.480,24</b>	<b>40.259,36</b>
<b>Aumento / disminución neta del efectivo</b>	<b>-34.779,12</b>	<b>-44.031,51</b>
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
Recursos		
FPP	19.355,34	
ANTICIPOS GASTOS A RENDIR	869,96	
<b>Total</b>	<b>20.225,30</b>	<b>19.493,71</b>
Aplicaciones		
DEUDA DINE	4.112,75	
PROVEEDORES	3.945,00	
HONORARIOS	9.451,88	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.289,32	
MOVILIDAD Y VIATICOS	6.010,64	
IMPUESTOS Y TASAS	152,90	
LIBRERI	499,00	
CERTIFICACIONES	1.314,20	
MULTAS	7.069,03	
DONACIONES	2.000,00	
CAPACITACION POLITICA	1.073,00	
CAPACITACION POLITICA	3.250,00	
GASTOS BANCARIOS	2.536,70	
muebles y utiles	12.300,00	
<b>Total</b>	<b>55.004,42</b>	<b>63.525,22</b>
<b>Aumento / disminución neta del efectivo</b>	<b>-34.779,12</b>	<b>-44.031,51</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**ANEXO BIENES DE USO**

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	5.436,00	12.300,00	0,00	0,00	17.736,00	5.436,00	0,00	0,00	0,00	2.460,00	7.896,00	9.840,00	0,00
<b>TOTALES</b>	5.436,00	12.300,00	0,00	0,00	17.736,00	5.436,00	0,00	0,00		2.460,00	7.896,00	9.840,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/02/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	19.355,34	19.355,34	15.548,71
<b>Totales del período actual</b>	19.355,34	19.355,34	15.548,71
<b>Totales del período anterior</b>	15.548,71		15.548,71

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/02/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Honorarios Profesionales	9.451,88		9.451,88	9.134,07
Gastos de Reuniones y Congresos	0,00		0,00	3.396,12
Gastos de Administración	0,00		0,00	400,00
Amortizaciones Muebles y Útiles	2.460,00		2.460,00	0,00
Papelería e Impresiones	499,00		499,00	7.850,00
Gastos de Oficina	0,00		0,00	1.244,05
Propaganda y Difusión Institucional	1.289,32		1.289,32	718,74
Movilidad y Viáticos	6.010,64		6.010,64	13.571,75
Impuestos, Tasas y Contribuciones	152,90		152,90	165,30
Gastos Legales	1.314,20		1.314,20	1.501,06
Gastos Varios	2.000,00		2.000,00	1.793,50
Honorarios de Capacitación e Investigación		3.250,00	3.250,00	0,00
Movilidad y Viáticos para Capacitación e Investigación		1.073,00	1.073,00	0,00
Otros Gastos de Capacitación e Investigación			0,00	5.445,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/02/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
<b>Totales del período actual</b>	23.177,94	4.323,00	27.500,94	45.219,59
<b>Totales del período anterior</b>	39.774,59	5.445,00		45.219,59

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
<b>TOTAL</b>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	<u>2.536,70</u>	<u>2.512,15</u>
<b>TOTAL</b>	<u>2.536,70</u>	<u>2.512,15</u>
Resultados financieros y por tenencia netos	<u><u>-2.536,70</u></u>	<u><u>-2.512,15</u></u>

**RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS**

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	7.069,03	0,00
TOTAL	7.069,03	0,00
Recursos y gastos extraordinarios netos	-7.069,03	0,00

**NOTAS****Nota N°: 1**

NOTAS AL 31/12/2015

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA  
DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.015.-

**1. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES****1.1 PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

En virtud de dar cumplimiento a la Ley 26215 y a la Acordada N° 2 de la Cámara Nacional Electoral se exponen los siguientes criterios de Exposición y Unidad de Medida.

Los estados contables han sido preparados conforme las normas contables profesionales de exposición y valuación aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (C.P.C.E.P.B.A).

**1.2 UNIDAD DE MEDIDA**

El partido Demócrata Progresista – Distrito Provincia de Buenos Aires confecciona su Balance anual de acuerdo a las normas contables profesionales vigentes emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (Resoluciones Técnicas N° 6, 17 y 19).

**1.3 CRITERIOS DE MEDICION**

Los principales criterios de medición utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

**1.3.1 Caja y Bancos**

En moneda nacional: a su valor nominal.

**1.3.2 Bienes de Uso**

Los mismos están expresados a su costo incurrido menos las depreciaciones acumuladas correspondientes.

El Partido Demócrata Progresista deprecia sus Bienes de Uso considerando ejercicio de alta completo.-

La depreciación es calculada sobre la base de la vida útil restante estimada, por el método de la línea recta, aplicando alícuotas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la misma.-

Las alícuotas aplicadas son las siguientes: "Equipos de Computación" 20%.-

La depreciación resultante del ejercicio es imputada a resultados.-

**1.4 EXPOSICION DE LA INFORMACION**

Los estados contables se exponen siguiendo los lineamientos de las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 11 de la F.A.C.P.C.E. modificadas por la Resolución Técnica N° 19 de la misma y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Dichas Resoluciones Técnicas están en concordancia con lo exigido por la Cámara Nacional Electoral que en el Artículo N° 6 de la Acordada N° 2 instan a los Partidos Políticos a presentar sus Balances de acuerdo a Resoluciones Técnicas N° 8 y 11.

<b>Nota: 2 - CAJA y BANCOS</b>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.01.00	Caja	147,69	147,69
1.1.04.00	BANCOS	5.332,55	40.111,67
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	5.332,55	40.111,67
	BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	Cuenta :0014-5080 001-258171 5.332,55	
<b>TOTAL</b>		<b>5.480,24</b>	<b>40.259,36</b>

<b>Nota: 3 - OTROS CRÉDITOS CORRIENTES</b>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.4.01.07	Anticipos para Gastos a Rendir	188,25	1.058,21
TOTAL		188,25	1.058,21

<b>Nota: 4 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES</b>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.1.01.09	Deudas con la Dirección Nacional Electoral	309,68	4.422,43
TOTAL		309,68	4.422,43

<b>Nota: 5 - DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES</b>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.3.01.05	Otras Deudas Financieras	0,00	3.945,00
TOTAL		0,00	3.945,00

## INFORME DEL AUDITOR

### MANIFESTACIÓN DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS:

Hernan Enrique Guozden y Jorge Tossetti., en nuestro carácter de Secretario General y Tesorero del PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA – DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2015, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 29 de Febrero de 2016 por el Dr. German Dicundo, Matrícula N° 25507/6 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

a) "Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA – DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES al 31 de Diciembre de 2015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas".

b) "Otras cuestiones

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2015 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2015 en concepto de los siguientes gravámenes, Impuesto a los Ingresos Brutos, a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas".

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la ley 26.215.

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA**

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

El 21 de diciembre de 2015 se realizó en la sede de Chile 1934 de la CABA una Jornada de Capacitación a cargo del arquitecto Hernan Lizalde quien expuso sobre el tema los puntos "Nuevas soluciones habitacionales para la vivienda social"
--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
21/12/2015	CABA	Jornada

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Arq. Hernan Lizalde	Expositor	Arquitecto

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Nuevas Soluciones habitacionales para la Vivienda Social
Temario desarrollado:	Distintos ahorros en el costo de la vivienda social
Objetivos:	el PDP entiende que se le debería dar prioridad a la Vivienda Propia en el nuevo gobierno que se inicia

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Jornada Capacitacion	Zunino	Eduardo	11013570	08/10/1953
Jornada Capacitacion	Gabriela	Sanchez	16038796	06/11/1962
Jornada Capacitacion	Graciela	Badaracco	5961615	18/03/1946
Jornada Capacitacion	Juan Carlos	Bozzetti	13619850	09/02/1960
Jornada Capacitacion	Horacio	Rowan	5087155	24/09/1948
Jornada Capacitacion	Marcos	Dugo	30772708	09/04/1984
Jornada Capacitacion	Miguel Angel	Diaz	17392362	02/03/1965
Jornada Capacitacion	Guillermo	Palumbo	11926459	06/08/1955
Jornada Capacitacion	Jose Luis	Giordano	11995200	12/09/1955
Jornada Capacitacion	Diego	Gonzalez	22575090	30/11/1971
Jornada Capacitacion	Agustina	Guozden	28463263	26/10/1980
Jornada Capacitacion	Marina	Galante	22888900	15/12/1972
Jornada Capacitacion	Pablo	Cocco	23627110	28/12/1973
Jornada Capacitacion	Hector	Franichebich	4972496	29/06/1945
Jornada Capacitacion	Mariano	Mastantuono	22888930	08/01/1973

## III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Jornada	4.323,00	NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Jornada	Honorarios	3.250,00
Jornada	Refrigerios	1.073,00

Total de gastos de la Actividad	4.323,00
---------------------------------	----------

#### **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2015	26/05/2015	19.355,34
Total percibido en el ejercicio (1)		19.355,34

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	3.871,07
30% destinado a menores de 30 años	0,00

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

#### **V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	3.871,07
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	3.871,07

#### **VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

--

## **VII. FIRMANTES**

.....  
Presidente

.....  
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

## **VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

## **IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.